

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "FRESSMART S. A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 28
DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Shyris 1322 y Suecia, oficina 902, los accionistas de la compañía "FRESSMART S.A." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Los socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
FRINVESTMENT LLC	14.850.00	14.850
MEJIA RODRIGUEZ EDWIN GABRIEL	150.00	150
TOTAL	15.000.00	15.000

Se convocó especial y señaladamente al comisario de la empresa, la señora Sandra Núñez.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de accionistas con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2015
2. Lectura y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015
3. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015
4. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2015
5. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del 2015

Preside esta sesión la señora Valeria Roman en calidad de apoderada de la accionista la compañía FRINVESTMENT LLC., y actúa como secretario Ad-Hoc el Dr. Miguel Estrapiñan

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el señor Edwin Mejia Rodriguez, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2014, mismo que es aprobado pro la totalidad de los accionistas presentes.

2. Lectura y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.

El Comisario de la Junta da lectura al informe de comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2015.

La presidenta de la Junta propone aprobar el informe de comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2015, mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015

Se pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico del 2015, mismos que son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes.

4. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2015

En vista de que el año 2015 arrojó una pérdida los accionistas sugieren se las mantenga en la cuenta contable correspondiente.

5. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del 2015.

Se nombra a la señora Sandra Núñez como comisario para el ejercicio económico del 2016.

Se deja constancia de que los documentos conocidos por la Junta General estuvieron disponibles para la revisión de los accionistas por más de quince días.

Por tratarse de una Junta General Universal de accionistas y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se la aprueba por unanimidad y la firman los accionistas.

Siendo las 18h50 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.

Sra. Valeria Roman
Presidenta de la Junta
Y Apoderada de
FRINVESTMENT LLC

Sr. Edwin Mejia Rodriguez
Accionista

Dr. Miguel Estupiñan
Secretario de la Junta
AD-HOC